

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código: FAC-SGN-01
	FORMATO DE ACTA	Versión: 01 Fecha: Vigencia: 2022

“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA”

FECHA			HORA	HORA	LUGAR:	ORGANIZADA POR:
7	11	2023	8:30 a.m.	9:30 am		
ASISTENTES						
NOMBRES Y APELLIDOS				CARGO		DEPENDENCIA
ELSY CAMILA ARENAS				Secretaria de obra		Alcaldía de la Llanada
MARIA DEL MAR MONTENEGRO				Gestora PDA - Nariño		PDA – Gobernación de Nariño
MARCELA ENRRIQUEZ				Supervisor MVCT		Supervisor MVCT
SAUL YILMAR TORRES ESTRADA				Profesional de Apoyo a la Supervisión Componente de Infraestructura PDA Nariño		PDA – Gobernación de Nariño

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida.
2. Confirmación de Cuórum
3. Exposición de las causas por las cuales han motivado la suspensión del contrato de obra.
4. Intervienen cada una de las partes
5. Compromisos

DESARROLLO:

En San Juan de Pasto, siendo las 8:30 a.m. del siete (07) de noviembre de 2023 se da inicio al Comité de seguimiento del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA”, reunión que fue citada por el Ministerio de Vivienda Ciudad Y Territorio (MVCT), dando lectura al orden del día se procede:

1. Saludo de bienvenida

Toma la palabra la ingeniera MARCELA ENRRIQUEZ quien manifiesta su agrado por la asistencia al comité convocado, además de hacer una breve introducción al motivo de la reunión.

2. Verificación de asistencia

Se verifica asistencia de los invitados, se realiza la presentación de cada uno de ellos, cabe resaltar que de la reunión no hicieron parte los representantes legales de los contratos derivados de obra y de interventoría.

3. Exposición de las causas por las cuales se ha realizado el presente comité por parte del apoyo a la Supervisión tanto del PDA como supervisores del MVCT

Toma la palabra la ingeniera MARCELA ENRRIQUEZ, el cual realiza una breve descripción del motivo del comité, exponiendo así, las preocupaciones con respecto a la suspensión en la que se encuentra el proyecto, además, resalta la necesidad de cumplir con los compromisos adquiridos en la reunión llevada a cabo el 6 de septiembre del 2023, ya que se habían estipulado fechas puntales para cada compromiso adquirido.

4. Intervienen cada una de las partes

Por parte del apoyo a la supervisión del PDA – Nariño se realiza la contextualización del proyecto y se reitera la preocupación por la situación actual que pasa el municipio de la Llanada y la determinación de una posible fecha de reinicio, ya que la situación de orden publica por la cual esta atravesando el municipio es muy delicada, que incluso se necesita participación del gobierno Nacional, ya que la situación de desplazamiento forzada y el conflicto armado de la zona, no permite que los contratistas puedan ingresar a las veredas donde se desarrolla el proyecto, ya que la comunidad y el municipio advierten de posibles minas antipersonales, lo cual representa un riesgo inminente a la comunidad en general.

Por parte de la supervisión del ministerio de vivienda, manifiesta que desea conocer los motivos por los cuales no ha sido posible cumplir con los compromisos pactados con anterioridad, ya que dentro de estos contemplaba cronogramas, evaluación de nuevos posibles beneficiarios del proyecto, certificaciones y demás documentación para la viabilidad de la adición de recursos, ya que por motivos de las lluvias presentadas en el año 2022 se vieron afectadas vías de acceso.

La ingeniera Camila Arenas (Alcaldía), contextualiza de la situación por la cual no se han podido cumplir los compromisos pactados, en la cual comenta detalladamente que en el municipio, principalmente en la zona rural donde se ejecuta el proyecto, el conflicto armado ha agravado la situación, desde las zonas rurales han arribado a la zona urbana alrededor de 1200 personas de todas las edades, víctimas del desplazamiento forzado por parte de los grupos al margen de la ley, añade, que se han llevado a cabo diferentes comités con el gobierno Nacional con el fin de brindar posibles soluciones a este flagelo, que actualmente es causa principal por la cual se mantiene la suspensión del proyecto, sumado a esto, no se puede establecer fechas posibles o tentativas, dado que las circunstancias parecen no tener una pronta solución, pero aclara la necesidad de continuar con el proyecto ya que es un beneficio para la comunidad mas vulnerable, que es una aumento en la calidad de vida de las personas más necesitadas del municipio.

Una vez todos los participantes de la reunión expresan sus preocupaciones, se evalúan posibles alternativas y se culmina con los compromisos viables, además de mantener informado la situación del municipio tanto al PDA como al MVCT.

5. Compromisos

COMPROMISO (ENTREGABLE)	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Presentar actas de los comités llevados a cabo en el municipio con respecto al flagelo por el cual atraviesa el municipio.	Municipio de la Llanada	10 de noviembre de 2023
Actualizar la información en las prorrogas teniendo en cuenta la justificación presentada por el municipio.	Municipio de la Llanada	10 de noviembre de 2023